

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01851 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 08/05/2026 **Renovación:** **Caducidad:** 31/05/2028

Nombre Comercial: SEAL 0.5

Titular

SHARDA CROPCHEM ESPAÑA S.L.

Carril Condomina 3, Edif. Atalayas Business Center, Planta 12

30006 Murcia

(Murcia)

ESPAÑA

Fabricante

SHARDA CROPCHEM LTD.

2nd floor, Prime Business Park. Dashrathlal Joshi Road

400056 VileParleWest

(Mumbai)

INDIA

Composición

TEFLUTRIN 0,5% [GR] P/P

Envases

Botellas/garradas de HDPE de hasta 15 kg.
-Sacos de PE de hasta 15 kg.
-Sacos de papel/PETP met PE de hasta 15 kg.
-Sacos de papel/PETP/Al/PE de hasta 15 kg.
-Sacos de papel/PE/Al/PE de hasta 15 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)				
Algodonero	Elatéridos, Elateridae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
	Elatéridos, Elateridae Escarabajo sanjuanero , Melolontha spp. Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp. Gusanos del alambre, Agriotes spp. Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Miriápodos Mosca de la cebolla, Delia antiqua			

Apio	Mosca de la zanahoria, <i>Chamaepsila rosae</i> Pulguilla de la remolacha, <i>Chaetocnema tibialis</i> Típulas, Tipulidae	15 - 20 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
Berenjena	Elatéridos, Elateridae Escarabajo sanjuanero, <i>Melolontha</i> spp. Gorgojos de las coles, <i>Ceutorhynchus</i> spp. Gusanos del alambre, <i>Agriotes</i> spp. Gusanos grises, rosquillas, <i>Agrotis</i> spp. Miriápodos Mosca de la zanahoria, <i>Chamaepsila rosae</i> Mosca de los sembrados, <i>Delia platura</i> Pulguilla de la remolacha, <i>Chaetocnema tibialis</i> Típulas, Tipulidae	15 - 20 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
Colinabo	Elatéridos, Elateridae Escarabajo sanjuanero, <i>Melolontha</i> spp. Gorgojos de las coles, <i>Ceutorhynchus</i> spp. Gusanos del alambre, <i>Agriotes</i> spp. Gusanos grises, rosquillas, <i>Agrotis</i> spp. Miriápodos Mosca de la cebolla, <i>Delia antiqua</i> Mosca de la zanahoria, <i>Chamaepsila rosae</i> Pulguilla de la remolacha, <i>Chaetocnema tibialis</i> Típulas, Tipulidae	15 - 20 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
Girasol	Elatéridos, Elateridae Gusanos grises, rosquillas, <i>Agrotis</i> spp.	10 - 15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
Guisante verde	Elatéridos, Elateridae Escarabajo sanjuanero, <i>Melolontha</i> spp. Gusanos grises, rosquillas, <i>Agrotis</i> spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
Haba verde	Elatéridos, Elateridae Escarabajo sanjuanero, <i>Melolontha</i> spp. Gusanos grises, rosquillas, <i>Agrotis</i> spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.

	<p>Elatéridos, Elateridae</p> <p>Escarabajo sanjuanero , Melolontha spp.</p> <p>Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp.</p> <p>Gusanos del alambre, Agriotes spp.</p> <p>Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.</p> <p>Miriápodos</p> <p>Mosca de la cebolla, Delia antiqua</p> <p>Mosca de la zanahoria, Chamaepsila rosae</p> <p>Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis</p>				
Hinojo	Típulas, Tipulidae	15 - 20 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Hortalizas del género Brassica	<p>Elatéridos, Elateridae</p> <p>Escarabajo sanjuanero , Melolontha spp.</p> <p>Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.</p> <p>Mosca de la col, Delia radicum</p>	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Para brécol, coliflor, coles de Bruselas, repollo, col y coles de China. Aplicación antes o durante la siembra.	
Judía verde	<p>Elatéridos, Elateridae</p> <p>Escarabajo sanjuanero , Melolontha spp.</p> <p>Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.</p>	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Lechuga y similares	<p>Elatéridos, Elateridae</p> <p>Escarabajo sanjuanero , Melolontha spp.</p> <p>Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp.</p> <p>Gusanos del alambre, Agriotes spp.</p> <p>Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.</p> <p>Miriápodos</p> <p>Mosca de la zanahoria, Chamaepsila rosae</p> <p>Mosca de los sembrados, Delia platura</p> <p>Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis</p>	15 - 20 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Maíz	<p>Diabrotica del maíz, Diabrotica virgifera</p> <p>Elatéridos, Elateridae</p> <p>Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.</p>	10 - 15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. También maíz dulce. Aplicación antes o durante la siembra.	
	Elatéridos, Elateridae				

	Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp. Gusanos del alambre, Agriotes spp. Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Miriápodos Mosca de la zanahoria, Chamaepsila rosae Mosca de los sembrados, Delia platura Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis				
Melón	Típutas, Tipulidae	15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Nabo	Elatéridos, Elateridae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Rábano	Elatéridos, Elateridae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Remolacha azucarera	Elatéridos, Elateridae Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis Maripaca de la remolacha, Aubeonymus mariaefranciscae	10 - 15 Kg/ha 20 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Sandía	Elatéridos, Elateridae Gorgojos de las coles, Ceutorhynchus spp. Gusanos del alambre, Agriotes spp. Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Miriápodos Mosca de la zanahoria, Chamaepsila rosae Mosca de los sembrados, Delia platura Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
Soja	Elatéridos, Elateridae Gusanos del alambre, Agriotes spp. Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp. Mosca de los sembrados, Delia platura Pulguilla de la remolacha, Chaetocnema tibialis	12 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.	
	Miriápodos			(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Exclusivamente contra Scutigereella immaculata. Aplicación antes o durante la siembra.	

Sorgo	Diabrotica del maíz, Diabrotica virgifera	12 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
	Elatéridos, Elateridae			
Tabaco	Gusanos del alambre, Agriotes spp.	10 - 15 Kg/ha	1	(Uso menor por Jerarquía de cultivos) Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.			
Tomate	Mosca de los sembrados, Delia platura	10 - 15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
	Elatéridos, Elateridae			
Zanahoria	Escarabajo sanjuanero, Melolontha spp.	10 - 15 Kg/ha	1	Incorporación al suelo mediante tractor con equipo dispensador. Aplicación antes o durante la siembra.
	Gusanos grises, rosquillas, Agrotis spp.			

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Algodonero, Apio, Berenjena, Colinabo, Girasol, Guisante verde, Haba verde, Hinojo, Hortalizas del género Brassica, Judía verde, Lechuga y similares, Maíz, Melón, Nabo, Rábano, Remolacha azucarera, Sandía, Soja, Sorgo, Tabaco, Tomate, Zanahoria	NO PROCEDE

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento insecticida al aire libre por incorporación al suelo con tractor con equipo dispensador.

- No se autoriza el uso en superficie, el producto solamente podrá ser aplicado enterrado en suelo.
- No aplicar el producto con existencia de viento en la zona, para evitar riesgo en abejas.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.
- EPR tipo FFP1 o P1.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección nivel C1 o en su defecto tipo 6.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo:

- Ropa de protección nivel C1 o ropa de trabajo.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE


- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes deben ser reutilizables al manipular el producto concentrado. Para el contacto con el producto diluido o residuo seco, pueden ser reutilizables o desechables. Deben tener la resistencia mecánica suficiente para evitar la rotura. Si se dañan, deben reemplazarse de inmediato.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034: 2005 + A1: 2009.
- Ropa de protección nivel C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017 y su modificación UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (≥ 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Equipo de protección respiratoria: Máscara completa conforme a la norma UNE-EN 136:1998, media máscara conforme UNE-EN 140/AC:2000, con filtro P1 contra partículas conforme a la norma UNE-EN 143:2022 o medias máscaras filtrantes de protección contra partículas FFP1 conforme a la norma EN 149:2001+ A1:2010.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10m con cubierta vegetal para hortalizas del género Brassica (brécol, coliflor, coles de Bruselas, repollo, col, col china), lechuga y similares, berenjena, tomate, sandía, melón.
- 10m con cubierta vegetal o 20 m sin cubierta para zanahoria, rábano, nabo, colinabo, hinojo, apio.
- 10m para judía verde, haba verde, remolacha azucarera, girasol, tabaco, soja.
- 5m para maíz, maíz dulce, sorgo, algodón, guisante verde.

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m, hasta la zona no cultivada.

SPe 5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo.

SPe 6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

SPe 8: Para proteger a las abejas, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo, retírense las colmenas durante el tratamiento, no aplicar cuando las malas hierbas estén en floración o elimínense las malas hierbas antes de su floración, no aplicar durante los 10 días previos a la floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

Otras Indicaciones reglamentarias



OBSERVACIONES (esta información no tiene que figurar en la etiqueta)

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.